

Universidad Autónoma del Carmen

Dirección General de Servicios al Estudiante
Departamento de Servicio Social y Becas

CONVOCA

A los estudiantes a realizar su inscripción al Servicio Social del 03 de enero al 10 de febrero de 2017

Requisitos:

*Solicitud de Servicio Social

(http://www.unacar.mx/SERVICIOS_ESTUDANTILES/ssybecas/formatos_solicitud_ss.html)

*Solicitud de prestadores de servicio social

(http://www.unacar.mx/SERVICIOS_ESTUDANTILES/ssybecas/formatos_prestadores_ss.html)

*Constancia de estudios que avale tener acreditado el 70% de los créditos del plan educativo (anexar kardex), excepto Lic. en Enfermería, Medicina y Fisioterapia que deberán tener el 100%

IMPORTANTE

Sin excepción alguna después de la fecha antes mencionada no se realizará ningún trámite.

- 1.- El alumno debe de entregar al departamento de Servicio Social y Becas, Solicitud de Servicio Social con fotografía reciente para su inscripción.
- 2.- El Departamento de Servicio Social y Becas elabora las cartas de presentación, que el alumno debe llevar a la institución donde realizará su servicio.
- 3.- La empresa o institución receptora emite Carta de aceptación del alumno, el cual debe incluir fecha de inicio en día hábil, esta carta debes entregarla en un plazo no mayor de 5 días hábiles en las oficinas del Departamento de Servicio Social y Becas, dirección de tu facultad y gestor del programa educativo.
- 4.- Una vez iniciado tu servicio social debes entregar un reporte mensual a las áreas mencionadas en el punto número tres, donde detalles las actividades que realizaste durante el periodo correspondiente.